

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas para el año 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

JCDECAUX - Ecuador S.A. (en adelante “JCDECAUX y/o La Compañía”) es una subsidiaria poseída íntegramente (99,99%) por JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S. de Francia (Casa Matriz) que es una compañía que cotiza en la bolsa de valores de Francia. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 23 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre de 2016. La duración de la Compañía es de 99 años.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es la creación y colocación de anuncios de publicidad, para el cumplimiento de su objeto podrá realizar todo tipo de actividades mercantiles, industriales o de servicios relacionadas con su objeto social incluyendo

Contrato alianza estratégica – Corredor 1 y 2

Con fecha 22 de mayo de 2017, la compañía firmó mediante escritura pública una alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil (Primera Fase: Corredor Los Ríos – Esmeraldas y Corredor Suburbio, Cristo del Consuelo - Malecón) con la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil; ; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado de exposición publicitaria. El plazo de duración es de quince años.

Extensión contrato alianza estratégica – Corredor 3 y 4

Con fecha 25 de septiembre de 2018, la Compañía firmó mediante escritura pública una extensión a su alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción, montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil (Segunda Fase: Corredor 3 y 4) firmada en mayo 2017; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente, la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado de exposición publicitaria. El plazo de duración es de trece años.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Extensión contrato alianza estratégica – Corredor 5 y 6

Con fecha 16 de enero de 2019, la Compañía firmó mediante escritura pública una extensión a su alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción, montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil (Tercera Fase: Corredor 5 y 6) firmada en noviembre 2018; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente, la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado de exposición publicitaria. El plazo de duración es de trece años, ciento veintisiete días.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un déficit acumulado por US\$ 1.627.376 que supera el 50% de su capital social, lo cual origina de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, se encuentra en causal de disolución técnica, esto originado debido a que los gastos han superado los ingresos considerando el inicio de la operación en el Ecuador de estos primeros años.

Con el fin de contrarrestar esta situación la Compañía mantiene planes de expansión en Guayaquil y nuevos proyectos en otras ciudades y mantiene el soporte de su casa matriz para realizar nuevas inversiones en Ecuador.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia General y serán aprobados de forma definitiva por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Para la adopción de esta norma la administración de la Compañía decidió aplicarla de forma retroactiva al periodo sobre el que se informa anterior presentado, aplicando la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, por lo cual el efecto de los ajustes iniciales por la adopción de esta norma se registró con cargo al patrimonio - resultados acumulados al 1 de enero de 2018, reconstruyendo saldos previamente presentados al 2018 del balance general y resultados.

Teniendo en cuenta lo anterior los efectos de esta adopción se presentan en el estado de evolución del patrimonio al 1 de enero de 2018 y la información comparativa del año terminado al 31 de diciembre de 2018 es consistente con la adopción de la norma en el año 2019, ya que el Balance General y el Estado de Resultados del año 2018 previamente presentado fue reexpresado para estos efectos.

En esta fecha, la Compañía también ha elegido medir los activos por derecho de uso por un monto igual al pasivo por arrendamiento ajustado para cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado que existía en la fecha de transición.

En lugar de realizar una revisión de deterioro de los activos de derecho de uso en la fecha inicial aplicación, la Compañía ha confiado en su evaluación histórica sobre si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía utilizó la tasa de interés implícita para determinar los pasivos por arrendamiento.

Un resumen del impacto en el patrimonio de la adopción de la NIIF 16 - Arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue como sigue:

	Patrimonio – Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (NIC 17)	(1.021.742)
Aplicación de la NIIF 16 – Arrendamiento	(101.000)
Saldo al 1 de enero de 2019 (NIIF 16)	(1.122.742)

El efecto dentro del balance general de la adopción de la NIIF 16 – Arrendamientos al 1 de enero de 2018 fue como sigue:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

	Saldos al 31-dic-2018	Ajustes por adopción NIIF 16 Db (Cr)	Saldos al 1-ene- 2019
Activos			
Activo por derecho de uso por arrendamiento		9.391.000	9.391.000
Amortización acumulada por activo por derecho de uso		(611.000)	(611.000)
Activo por impuesto diferido	318.158	29.000	347.158
Otros activos	156.056	(154.000)	2.056
Pasivos			
Pasivo por arrendamiento - corriente		(550.000)	(550.000)
Pasivo por arrendamiento – largo plazo		(8.206.000)	(8.206.000)
Patrimonio			
Resultados acumulados	(1.021.742)	(101.000)	(1.122.742)

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3). (1)
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Marco conceptual para la información financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010 relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post - empleo (jubilación patronal y bonificación por desahucio) y el pasivo por arrendamiento que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente y de acuerdo con los pagos estipulados en el contrato de arrendamiento, respectivamente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio, según sea el caso.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía utiliza juicios y estimaciones para determinar la provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Los factores que se consideran son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas.

- Vida útil de propiedad mobiliario y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido al avance tecnológico y obsolescencia técnica.

- Estimación de la recuperabilidad de los impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, excepto por lo mencionado en la nota 2.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias principalmente provienen de la creación y colocación de anuncios de publicidad en la ciudad de Guayaquil a través del mobiliario urbano.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera (véase nota 21). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Ingresos por publicidad en mobiliario urbano y publicidad en carteleras

Los ingresos por servicios de publicidad en mobiliario urbano y publicidad en carteleras se reconocen por los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un período que se informa, se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice. Los ingresos por estos servicios se reconocen a medida que se prestan los servicios.

f) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Propiedad, mobiliario y equipo

Son reconocidos como propiedad, mobiliario y equipo aquellos bienes que se usan para la generación de beneficios económicos y que tienen una vida mayor a un año.

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro (si hubiere)

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta. El gasto por depreciación se registra con cargo a los resultados de período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Las vidas útiles estimadas son como sigue:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Muebles de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Equipos y maquinaria	10
Equipo de telecomunicaciones	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Mobiliario Urbano	15 y 13

Los estimados de vida útil, y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-h).

Una partida del rubro de propiedad, mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

h) Activos por derecho de uso

Como se describe en la nota 4 (a), la Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo y, por lo tanto, la información comparativa del año 2018 ha sido reexpresada.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2018

- La Compañía como arrendataria

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Compañía evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.
- la Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato.
- la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Compañía evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

Activo por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance general. El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Compañía, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del período. arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Compañía deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el inicio del final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

Pasivo por arrendamiento

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa está fácilmente disponible y es analizada en su totalidad por el grupo a nivel mundial.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos (incluso en sustancia fija), pagos variables basados en un índice o tasa (si hubieran), montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual (si hubieran) y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas (si hubieran).

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

En la Compañía no hubo excepciones para contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando las exenciones prácticas.

En el estado de situación financiera, los activos por derecho de uso se han incluido de manera separada a los muebles y equipos, y los pasivos por arrendamiento se han incluido como un pasivo separado de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Amortización de los derechos de uso

La Compañía ha determinado el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de cada contrato de arrendamiento, que incluye las siguientes decisiones estratégicas y de negocio: a) los periodos cubiertos por la opción de ampliar el contrato de arrendamiento si fuera el caso; y, b) los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento antes de culminar el plazo del contrato de arrendamiento si esa fuera la decisión de la administración.

De acuerdo con lo antes mencionado, los plazos estimados por la administración de la Compañía de los derechos de uso son los siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Plazo estimado en años</u>
Oficinas	5
Fase 1 ATM	15
Fase 2 ATM	13.6
Fase 3 ATM	13.3

Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores de deterioro.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y posterior

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En los períodos presentados la Compañía mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, conforme se lo puede ver en la nota 7.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros,

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente préstamos con compañías relacionadas obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

k) Pasivos por contratos - ingresos diferidos

Las transacciones en que la Compañía recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la administración y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía de acuerdo a las ventas realizadas; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes de beneficios post – empleo:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m)Provisión de desmantelamiento

La Compañía reconoce un pasivo por abandono cuando existe una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo. Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a las inversiones de producción y desarrollo.

Cualquier reducción en el pasivo de desmantelamiento y consecuentemente cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos. Si lo hace, cualquier exceso sobre el valor en libros se registra inmediatamente a resultados.

Con el tiempo, el pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa. No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

o) Capital social, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, los aportes para compensación de pérdidas futuras y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas registradas al costo de la emisión.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado – ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados

Incluye las pérdidas del ejercicio y de años anteriores, que no han sido objeto de absorción por parte de los accionistas.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado está en función del giro del negocio de la Compañía.

Riesgo de moneda

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

Sensibilidad de los precios

El enfoque de la Compañía para administrar el riesgo por sensibilidad de los precios de los servicios que presta es determinarlos mediante un análisis del mercado para ofrecer precios competitivos y de común acuerdo entre las partes, mediante el respectivo contrato de prestación de servicios.

Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	84.262	14.178
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	872.218	590.082

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A y PCR Pacific S.A..
Entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas por cobrar - comerciales

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía es, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha adoptado una política de riesgo, bajo la cual se analiza el crédito a otorgarse a clientes.

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de sus clientes, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar – comerciales, puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas y cuentas por cobrar a empleados.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método simplificado basado en una evaluación individual de cada deudor.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La liquidez de la Compañía en estos primeros años ha sido financiada principalmente por su Casa Matriz, para lo cual ha provisto de los fondos suficientes para efectuar sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

31 de diciembre de 2019	Hasta tres meses	Más de 12 meses	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.399.342		1.399.342
Pasivos por contratos con clientes	130.351		130.351
Pasivo por arrendamiento	830.000	9.848.000	10.678.000
Préstamos con compañías relacionadas		6.050.000	6.050.000
Total	2.359.693	15.898.000	18.257.693

31 de diciembre de 2018	Hasta tres meses	Más de 12 meses	Total
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.246.362		1.246.362
Pasivos por contratos con clientes	38.937		38.937
Pasivo por arrendamiento	550.000	8.206.000	8.756.000
Préstamos con compañías relacionadas		4.200.000	4.200.000
Total	1.835.299	12.406.000	14.241.299

Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Casa Matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de auditoría externa.

7. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

31 de diciembre de 2019	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado
Activo según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	84.262	
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		872.218
Total	84.262	872.218

31 de diciembre de 2019	Otros pasivos financieros
Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.399.342
Pasivos de contratos con clientes	130.351
Pasivo por arrendamiento	10.678.000
Total,	12.207.693

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

31 de diciembre de 2018	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado
Activo según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	14.178	
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		590.082
Total	14.178	590.082

31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros
Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.246.362
Pasivos de contratos con clientes	38.937
Pasivo por arrendamiento	8.756.000
Total,	10.041.299

b) Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

c) Estimación del valor razonable

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición inicial, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – comerciales y cuentas por pagar – comerciales corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

d) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

e) Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

f) Definición de cobertura

La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados con la definición de cobertura.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha (véase nota 2).
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total, de recursos ajenos (1)	18.257.693	14.241.299
Menos: Efectivo en caja y bancos	(84.262)	(14.178)
Deuda neta	18.173.431	14.227.121
Total de patrimonio neto	460.326	(26.240)
Capital total (2)	18.633.756	14.200.881
Ratio de apalancamiento (3)	97.53%	100.18%

- (1) Comprenden los pasivos con compañía relacionadas, proveedores, pasivo por arrendamiento y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Publicidad en mobiliario urbano (1)	3.130.731	1.157.274
Publicidad en carteleras	343.717	113.448
Ingresos por wifi	18.279	14.332
Descuento en ventas	(114.893)	(45.371)
Total	3.377.834	1.239.683

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la prestación de servicios de publicidad y marketing en los mobiliarios urbanos instalados en la ciudad de Guayaquil

10. Costos operativos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente fue la composición de los costos operativos:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones	522.186	172.310
Depreciación del mobiliario urbano	363.160	141.836
Impresiones	250.625	89.268
Mantenimiento del mobiliario urbano	131.740	106.060
Internet paradero	127.656	94.810
Energía paradero	33.044	11.495
Management fee (1)	31.972	13.437
Desmantelamiento	10.651	8.574
Amortización de derecho de uso	804.346	422.573
Total	2.275.380	1.060.363

(1) Corresponde a pagos por concepto de servicios prestados de asistencia funcional y operativa otorgados por la Compañía JCDECAUX FRANCIA.

11. Gastos administrativos

El detalle de los gastos administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos del personal	704.681	466.620
Amortización de derecho de uso	52.541	52.140
Asesorías	81.543	51.244
Otros gastos	63.935	21.015
Management fee (1)	61.943	31.367
Gastos de viaje	57.083	39.958
Depreciación y amortización	49.889	39.156
Cartera Incobrable	38.312	-
Mantenimiento	29.383	15.878
Transporte y movilización	20.048	6.000
Impuestos y contribuciones	17.047	5.304
Sistema ventas	15.605	16.900
Servicios básicos	9.766	3.950
Publicidad	9.638	7.395
Suministros	7.912	4.566
Honorarios	5.000	67.882
Atención a clientes	4.911	3.065
Project cost	-	21.870
Total	1.229.237	854.310

(1) Corresponde a pagos por concepto de servicios prestados de asistencia comercial y de marketing; otorgados por la Compañía JCDECAUX Latam Servicios de Management Ltda.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

12. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto financiero por pasivos por arrendamiento	423.000	208.000
Intereses en préstamo	167.427	71.147
Actualización financiera de la provisión por desmantelamiento (nota 23)	6.484	2.019
Otros	2.313	2.671
Total	599.224	283.837

13. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	91	3
Bancos locales	74.171	14.175
Equivalente de efectivo (1)	10.000	-
Total	84.262	14.178

- (1) Corresponde a un certificado de depósito a plazo fijo adquirido del Banco Pichincha C.A. por un valor de \$ 10.000 con una tasa de interés del 4,25% anual cuyo vencimiento es el 2 de enero del 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

14. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar - comerciales:		
Clientes (1)	798.379	505.436
Compañías relacionadas (nota 15) (1)	166	5
Activos del contrato con clientes (3)	87.312	67.779
Menos provisión por deterioro (2)	(38.312)	
	<u>847.545</u>	<u>573.220</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	24.594	16.862
Otras	79	0
	<u>24.673</u>	<u>16.862</u>
Total	<u>872.218</u>	<u>590.082</u>

- (1) La estructura de vencimientos de las cuentas por cobrar – comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	387.705	330.563
30 días	221.554	60.470
60 días	42.114	94.584
90 días	80.786	19.824
Más de 90 días	66.386	-
Total cartera	<u>798.545</u>	<u>505.441</u>

- (2) Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar - comerciales, no obstante, ha estimado prudente realizar una provisión para cuentas que individualmente considera de alto riesgo de recuperabilidad.
- (3) Los activos por contratos se refieren a los derechos de la Compañía a percibir una compensación por los servicios prestados:

Los cambios significativos de los activos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	67.779	-
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	87.312	67.779
Reverso de la provisión	(65.462)	
Ajuste del periodo 2018	(2.317)	
Saldo al final del año	<u>87.312</u>	<u>67.779</u>

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga, ni se recibe ninguna garantía.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar (nota 14)</u>		
JCDECAUX UK Ltd One Word	166	5
<u>Cuentas por pagar (nota 21)</u>		
JCDECAUX Francia (1)	53.827	1.000
JCDECAUX Latam Servicios de Management (2)	293	
JCDECAUX France Services (3)	353.983	
JCDECAUX Do Brasil LTDA.	1.920	
	410.023	1.000
Intereses por pagar compañías relacionadas	20.752	
	650.775	1.000
<u>Préstamos largo plazo</u>		
JCDECAUX Europe Holding (4)	6.050.000	4.200.000

- (1) Corresponde a pagos por concepto de servicios prestados de asistencia funcional y operativa.
- (2) Corresponde a pagos por concepto de servicios prestados de asistencia comercial y de marketing
- (3) Corresponde a la compra de mobiliario a su relacionada.
- (4) Corresponde a préstamo realizado en julio 2017 con vencimiento en el 2022 (pago al vencimiento). Se mantiene contrato de enmienda de línea de crédito por US\$5.000.000 para financiar propósito corporativo general.

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>		
JCDECAUX UK Ltd One Word	6.500	5
<u>Gastos</u>		
JCDECAUX Francia	37.258	34.517
JCDECAUX Latam Servicios de Management	49.077	36.391
JCDECAUX France Services	353.983	
JCDECAUX Do Brasil LTDA.	1.920	

Transacciones con la gerencia clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los altos directivos de influencia significativa sobre la entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la gerencia clave por US\$ 112.785 y US\$ 106.134, respectivamente.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

16. Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro de inventario es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Importaciones en tránsito (1)	351.717	491.045
Inventario de mobiliario	176.703	95.552
Inventario otros	220	14.017
Total	528.640	600.614

(1) Corresponde a la importación de mobiliario urbano

17. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos por impuestos corrientes por US\$ 951.387 (US\$ 552.722 en el 2019) corresponde al crédito tributario de IVA originado por las adquisiciones de bienes y servicios

18. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

El detalle y movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

2019

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activación	Baja	Reclasificación desde el inventario	Depreciación	Saldo al final del año
<i>No depreciable</i>							
Mobiliario urbano	308.963	1.518.736	(2.772.773)		1.003.498		58.464
	308.963	1.518.736	(2.772.773)		1.003.498	-	58.464
<i>Depreciable</i>							
Muebles de oficina	3.174	550					3.724
Equipos de computación	16.183	7.738					23.921
Equipos y maquinarias	2.984	4.442					7.426
Equipo de telecomunicaciones	5.854	2.682					8.536
Equipo de oficina		700		(610)			90
Vehículos	109.502	26.816					136.318
Instalaciones	97.963	22.505					120.468
Mobiliario urbano corredor 1 y 2	2.143.387	-					2.143.387
Mobiliario urbano corredor 3 y 4	925.744	-	1.539.729				2.465.472
Mobiliario urbano corredor 5 y 6	-	-	1.233.004				1.233.004
	3.304.791	65.433	2.772.733	(610)	-	-	6.142.347
Depreciación acumulada	(176.246)					(403.698)	(579.758)
Provisión por desmantelamiento	142.151	40.018				(10.651)	171.518
Total propiedad, mobiliario y equipo, neto	3.579.659	1.624.187	-	(424)	1.003.498	(414.349)	5.792.573

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activación	Ajuste	Reclasificación desde el inventario	Depreciación	Saldo al final del año
<i>Obras en curso</i>							
Instalaciones	90.028	7.935	(97.963)		-		-
Mobiliario urbano	1.686.067	1.748.399	(3.182.670)		57.167		308.963
	1.776.095	1.756.334	(3.280.633)		57.167	-	308.963
<i>Costo</i>							
Muebles de Oficina	2.026	1.148					3.174
Equipos de Computación	10.363	5.820					16.183
Equipos y Maquinarias	789	2.195					2.984
Equipo de Telecomunicaciones	1.675	4.179					5.854
Vehículos	88.784	20.718					109.502
Instalaciones	-	-	97.963				97.963
Mobiliario Urbano Corredor 1 y 2	-	20.274	2.256.926	(133.813)			2.143.387
Mobiliario Urbano Corredor 3 y 4	-	-	925.744				925.744
	103.637	54.334	3.280.633	(133.813)	-	-	3.304.791
Depreciación acumulada	(3.401)					(172.845.00)	(176.246)
Desmantelamiento		16.912		133.813		(8.574)	142.151
Total propiedad, mobiliario y equipo, neto	1.876.331	1.827.580	-	-	57.167	(181.419)	3.579.659

19. Activos por derechos de uso, neto

Un detalle y movimiento de los activos por derecho de uso, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

2019				
	Saldos al 31/12/2018	Adiciones	Amortización	Saldos al 31/12/2019
Activos por derecho de uso:				
Edificios	286.000			286.000
Fase 1 ATM	4.259.000			4.259.000
Fase 2 ATM	4.846.000			4.846.000
Fase 3 ATM		2.257.000		2.257.000
	9.391.000	2.257.000		11.648.000
Menos - Amortización acumulada	(611.000)		(848.000)	(1.459.000)
Total	8.780.000	2.257.000	(848.000)	10.189.000

2018				
	Adopción de la NIIF 16 al 1/01/2018	Adiciones	Amortización	Saldos al 31/12/2018
Activos por derecho de uso:				
Edificios	286.000			286.000
Fase 1 ATM	4.259.000			4.259.000
Fase 2 ATM		4.846.000		4.846.000
	4.545.000	4.846.000		9.391.000
Menos - Amortización acumulada	(185.000)		(426.000)	(611.000)
Total	4.360.000		(426.000)	8.780.000

El cargo a gastos por concepto de amortización de los activos por derechos de uso de los contratos de arrendamiento fue de US\$ 849.000 y US\$426.000 en los años 2019 y 2018, respectivamente

20. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de las cuentas por pagar – comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	455.551	690.112
Proveedores del exterior	21.060	201.450
Compañías relacionadas (nota 15)	650.775	1.000
Provisiones (1)	270.739	152.480
Cuentas por pagar ATM		127.995
Anticipo clientes	1.217	73.325
Otros menores		1.000
Total	1.399.342	1.246.362

(1) Corresponde principalmente a la provisión de los costos que se consumieron para la generación de ingresos realizados.

21. Pasivos de contratos con clientes

El movimiento de los pasivos de contratos con clientes al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	38.937	2.018
Aumentos del año	130.351	38.937
Reconocido en los ingresos del año	(38.937)	(2.018)
Saldo al final del año	130.351	38.937

22. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente es la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	29.188	41.370
IESS por pagar	29.006	22.229
Beneficios sociales	37.106	20.707
Total	95.300	84.306

Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo fue de US\$704.680 en el 2019 y US\$446.671 en el 2018.

El número de colaboradores de la Compañía fue de 35 en el 2019 y 19 en el 2018.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

23. Provisión por desmantelamiento

Un movimiento de la provisión por desmantelamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	152.967	134.036
Incremento de la provisión por nuevos contratos	40.018	16.912
Actualización financiera	6.484	2.019
Saldo al final del año	199.469	152.967

24. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se calcula utilizando la tarifa corporativa del 25% aplicable a la utilidad gravable. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(728.090)	(836.390)
Menos: Ingresos exentos	(4.958)	
Más: Gastos no deducibles	159.564	146.638
Menos: Otras deducciones	(109.051)	(47.614)
Mas: Diferencias temporarias	225.774	
Pérdida tributaria	(456.761)	(737.366)

Según el Código de la Producción la Compañía se encuentra exenta del cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetos al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaria Técnica del Consejo de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. La Compañía fue constituida el 18 de mayo de 2017 por lo cual no ha generado anticipo de impuesto a la renta.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

b) Activos por impuestos diferidos

El detalle y movimiento de los impuestos diferidos al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

2019				
	Saldo al inicio del año	Crédito tributario	Efecto en resultados	saldo al final del año
<i>Activo por impuesto diferido</i>				
Crédito tributario ISD	861			861
Crédito tributario retenciones en la fuente	14.519	51.690		66.208
Provisión por desmantelamiento	2.648		4.283	6.932
Provisión de energía eléctrica	2.873		2.012	4.886
Amortización de pérdidas tributarias	296.119		170.634	466.753
Jubilación patronal	1.138		1.844	2.981
Efecto NIIF 16	29.000		47.000	76.000
Total	318.158	51.690	225.773	624.622

2018				
	Saldo al inicio del año	Crédito tributario	Efecto en resultados	saldo al final del año
<i>Activo por impuesto diferido</i>				
Crédito tributario ISD	773	88		861
Crédito tributario retenciones en la fuente	473	14.046		14.519
Desmantelamiento			2.648	2.648
Provisión de energía eléctrica			2.873	2.873
Amortización de pérdidas tributarias			296.119	296.119
Jubilación patronal			1.138	1.138
Efecto NIIF 16			29.000	29.000
Total	1.246	14.134	331.779	347.158

c) Pérdidas tributarias

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes a razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros por US\$ 466.753 y US\$296.119, respectivamente. En opinión de la gerencia; se ha reconocido activos por impuestos diferidos por este concepto, en virtud de los montos que se estiman recuperables ya que la recuperación de dichas pérdidas depende de la capacidad de la Compañía para generar resultados

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

positivos en años posteriores, tal como lo establece la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo con la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Contribución única y temporal

- Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Jubilación patronal y desahucio

- A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:
 - Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Anticipo de impuesto a la renta

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a los consumos especiales

- Se incluyen como productos grabados con tarifa ad-valorem ICE los siguientes con diferentes porcentajes: tabaco; bebidas gaseosas; bebidas energizantes; servicios de telefonía móvil y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS excluyendo a servicios prepagados; fundas plásticas.
- Se modifican las tarifas de ICE a cervezas bebidas alcohólicas y alcohol.

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.
- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.
- Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

g) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

25. Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los pasivos por arrendamiento surgidos del activo por derechos de uso existentes es el siguiente:

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

2019						
Contrato	Tasa	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Intereses	Total
Edificio	3.08%	Oct-2023	47.000	142.000		189.000
Fase 1 ATM	3.53%	May-2032	281.000	3.375.000	82.000	3.738.000
Fase 2 ATM	4.31%	May-2032	230.000	4.348.000	52.000	4.630.000
Fase 3 ATM	3.77%	May-2032	64.000	1.983.000	74.000	2.121.000
Total			622.000	9.848.000	208.000	10.678.000

2018						
Contrato	Tasa	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total	
Edificio	3.08%	Oct-2023	46.000	189.000	235.000	
Fase 1 ATM	3.53%	May-2032	233.000	3.605.000	3.838.000	
Fase 2 ATM	4.31%	May-2032	271.000	4.412.000	4.683.000	
Total			550.000	8.206.000	8.756.000	

Durante los años terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por financiamiento generados por los pasivos por arrendamiento ascienden a US\$ 423.000 y US\$208.000, respectivamente.

26. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

2019				
Accionista	Nacionalidad	Acciones	Participación	
JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.	Francia	2.100.999	100%	
JCDECAUX Latin America Investments Holding SL	España	1	0%	
Total		2.101.000	100%	

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se recibieron aportes en efectivo para futura capitalización del accionista mayoritario por US\$ 1.000.000, se capitalizó dicho valor y el trámite respectivo de aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2019. Con fecha 7 de enero de 2020, se procedió a registrar el aumento de capital en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

2018				
Accionista	Nacionalidad	Acciones	Participación	
JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.	Francia	1.100.999	100%	
JCDECAUX Latin America Investments Holding SL	España	1	0%	
Total		1.101.000	100%	

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

b) Aportes para futura capitalización

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se recibieron aportes en efectivo para futura capitalización del accionista mayoritario por US\$ 1.000.000, se capitalizó dicho valor y el trámite respectivo de aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2019. Con fecha 7 de enero de 2020, se procedió a registrar el aumento de capital en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

c) Restricciones a las utilidades

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

27. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Provisión intereses	
		Nuevo aporte	Pagos de efectivo			
Pasivo por arrendamiento	8.756.000		(335.000)	2.257.000		10.678.000
<u>Préstamo – compañía relacionada:</u>	4.200.000	1.850.000			240.752	6.290.752
Aumento de capital	1.101.000	1.000.000				2.101.000
		2.850.000	(350.000)			

	2018					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Provisión intereses	
		Nuevo aporte	Pagos de efectivo			
Pasivo por arrendamiento	4.630.000		(450.000)	4.576.000		8.756.000
<u>Préstamo – compañía relacionada:</u>	1.000.000	3.200.000				4.200.000
Aumento de capital	701.000	400.000				1.101.000
		3.600.000	(450.000)			

JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

28. Compromisos

En adición, a lo indicado en la nota 2 la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

Arriendo de oficinas y bodega

Con fecha 10 de octubre de 2017 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento del inmueble en donde se encuentran ubicadas sus oficinas por un canon mensual de US\$ 4.345 mensualmente, el plazo es de dos años.

Con fecha 17 de agosto de 2019, la Compañía actualizó el contrato de arrendamiento del inmueble por un canon mensual de US\$ 4.462 mensualmente pagados desde octubre de 2019, el plazo es de dos años.

Arriendo de oficina y parqueadero (Distrito Metropolitano de Quito)

Con fecha 1 de abril de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de una oficina y un parqueadero en la ciudad de Quito, por un canon mensual de US\$ 450 mensualmente, el plazo es de un año.

29. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID-19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

JCDECAUX – Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **JCDECAUX Ecuador S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su publicación por la Administración financiera el xx de xxxx del 2020, y serán aprobados de manera definitiva por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. En opinión de la Administración los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Omar Rosillo
Gerente General

Francis Mejía
Contador General